

**PROFESORADO ESPECIALIZADO**

**D. RAFAEL DOMÍNGUEZ OLIVERA**

Abogado del Estado en el Ministerio de Fomento.

**D. JULIAN GONZÁLEZ CID**

Subdirector Gral. Coordinación y Gestión Administrativa.  
Ministerio de Fomento.

**D. MIGUEL NIETO MENOR**

Secretario General. Metro de Madrid (Abogado Estado Excedente).

**DERECHOS DE INSCRIPCIÓN**

El precio del curso, incluyendo almuerzos, cafés y la documentación de trabajo que se entregará, será de: 1.050 € + 21% IVA.

Existen descuentos del 15% para las entidades que realicen el pago con un mes de antelación a la celebración del curso, Universidades, la Administración y Pro-fesionales independientes. También se aplica para el segundo asistente y posteriores de un mismo centro de trabajo (sin ser acumulables en ningún caso).

**FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA**

Para la reserva y formalización de matrícula se enviará por fax una copia del boletín de inscripción relleno para cada persona de la empresa a inscribir, que confirmaremos debidamente.

Después se ha de efectuar el pago (c/c: 0081-4147-71-0001027913; Banco Sabadell). La inscripción se hará por riguroso orden de reserva. El pago realizado antes de la fecha de celebración es lo que garantiza la reserva efectiva de plaza.

**CANCELACIONES**

Las cancelaciones recibidas por fax con una semana de antelación a la fecha de celebración podrán ser efectuadas sin ningún recargo. Las hechas con posterioridad no se admiten, pero sí la sustitución de la persona inscrita por otra de la organización. Didaskalion tiene igual plazo para anular (con total devolución) por asistencia insuficiente.

**AYUDAS A LA FORMACIÓN**

Este curso es bonificable vía la Fundación Tripartita. El derecho a ello depende de sus circunstancias subjetivas. Le podemos gestionar la bonificación si lo deseara, con antelación suficiente a la propia celebración del curso (15 días) . Llámenos y le informaremos.

**DATOS POSTALES: PROTECCIÓN, RECTIFICACIÓN Y OPOSICIÓN**

Los datos personales que pudieran ser recabados por este boletín se incluirán en un fichero propiedad de Didaskalion cuya finalidad es servir a nuestra actividad. Si deseara realizar modificaciones, debe comunicárnoslo por escrito a mailinglist@didaskalion.com (o Didaskalion, Database Manager-Apdo. Postal 3030-28080 Madrid), indicándolas. Didaskalion garantiza el acceso, rectificación, cancelación y oposición permanente a sus datos y la no-cesión a terceros si Ud. nos especifica que así lo desea.

**ALOJAMIENTO EN EL HOTEL**

Un cupo de habitaciones está bloqueado a precio especial con límite para su reserva. Llame directamente al hotel (Nh-Zurbano: 91 441 45 00).

Enviar por fax al 911 820 151 o sus datos por e-mail a la dirección [inscripciones@didaskalion.com](mailto:inscripciones@didaskalion.com)

NOMBRE \_\_\_\_\_

CARGO \_\_\_\_\_

EMPRESA \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN \_\_\_\_\_

POBLACIÓN \_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_

TEL \_\_\_\_\_ FAX \_\_\_\_\_

NIF/CIF \_\_\_\_\_

SECTOR DE LA EMPRESA \_\_\_\_\_

NÚMERO DE EMPLEADOS EN SU DELEGACIÓN

0-99  100-499  500-1000  más de 1000

E-mail: \_\_\_\_\_



POR FAVOR, NO DESPEGUE LA ETIQUETA. Nos sirve para tener actualizados los datos de

**DIDASKALION**

Tels. 902 36 16 01  
607 75 53 31  
Fax 911 820 151



Actualizado a las últimas modificaciones de relevancia

**CURSO**

**LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO**

5, 6 y 7 de Marzo del 2014

*Con el RD Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre con que se aprueba el Texto Refundido de la LCSP*

*La visión práctica de la contratación administrativa para perfeccionar la gestión y participación en las licitaciones públicas*

**LUGAR DE CELEBRACIÓN:**

**Hotel NH Zurbano: Zurbano nº79 – Madrid**

5, 5, 6 y 7

# LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

## PRIMERA JORNADA

### INTRODUCCIÓN

#### 09:00 RÉGIMEN JURÍDICO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

- La Ley de Contratos del Sector Público. Estructura y novedades respecto de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Ámbito subjetivo de la LCSP: Sector público, Administración Pública y poderes adjudicadores.
- Ámbito objetivo de la LCSP: Contratos sujetos y no sujetos a regulación armonizada. Contratos subvencionados. El nuevo régimen de los contratos privados.

#### EL CONTRATO ADMINISTRATIVO

- Novedades de la LCSP en materia de Pliegos de condiciones generales, de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas. El pliego tipo. El documento de formalización. Condiciones medioambientales o sociales en la ejecución del contrato. Información sobre aspectos fiscales, medioambientales, sociales. Condiciones de subrogación como empleador.

### ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN

- Organización administrativa para la gestión de la contratación en la LCSP. El Órgano de contratación. La Mesa de contratación. Las Juntas de Contratación. Jurados de concursos. Responsable del contrato. Perfil de contratante. Registros oficiales de licitadores y empresas clasificadas. Plataforma de Contratación del Estado.

#### 11:00 DESAYUNO

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS LICITADORES

#### 11:30 SOBRE DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

- Preparación del contrato. Escrituras y declaraciones. Regulación de las prohibiciones de contratar. Clasificación y solvencia. Novedades de la LCSP en materia de garantías provisionales, definitivas y especiales. Documentación acreditativa del compromiso de UTE.

#### SOBRE PARA LA EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR

- Oferta técnica.

#### SOBRE PARA LA EVALUACIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

- Oferta económica (variantes).

### PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

#### EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

- Análisis del expediente de contratación: adjudicación y formalización. Repercusión en la tramitación de las modificaciones normativas.
- Notificación y publicidad de la adjudicación. Formalización y publicidad.
- Renuncia y desistimiento.

#### 14:30 ALMUERZO

#### 16:00 FORMAS DE ADJUDICACIÓN

- Procedimientos abierto, restringido, negociado y diálogo competitivo.
- Subasta electrónica.
- Contratos menores.
- Criterio único y multiplicidad de criterios de adjudicación.
- Criterios evaluables mediante un juicio de valor y cuantificables mediante fórmulas.
- Racionalización técnica de la contratación: Acuerdos marco, Sistemas dinámicos y Centrales de contratación.
- La Administración electrónica en el ámbito contractual.

#### 19:00 CIERRE DE LA JORNADA

## SEGUNDA JORNADA

### DESARROLLO DEL CONTRATO

#### 09:00 PRERROGATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN

- Novedades de la LCSP en materia de prerrogativas en la contratación pública.
- Interpretación del contrato.
- "Ius variandi": Nuevo régimen de Modificaciones, obras accesorias y complementarias en la LCSP.
- Cumplimiento de plazos. Penalidades.

#### 11:00 DESAYUNO

#### 11:30 GARANTÍAS DEL CONTRATISTA

- El principio de riesgo y ventura. Fuerza mayor. Riesgo imprevisible. "Factum principis".
- Novedades del proyecto de LCSP en materia de revisión de precios.
- Responsabilidad por daños a terceros ocasionados en la ejecución del contrato.

### FINALIZACIÓN DEL CONTRATO

#### 13:30 RÉGIMEN DE PAGOS

- El pago. Contratos con precios provisionales en la LCSP.
- Las certificaciones: Endoso y embargo.

#### 14:30 ALMUERZO

#### 16:00 CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN

- Cesión y subcontratación. Novedades de la LCSP.
- El nuevo Recurso especial en materia de contratación. Medidas provisionales. Arbitraje. Revisión de oficio en casos de invalidez.

#### 17:00 EXTINCIÓN Y LIQUIDACIÓN

- Terminación ordinaria del contrato: cumplimiento, recepción y liquidación.
- Formas extraordinarias de extinción del contrato: causas y efectos de su resolución.

#### 19:00 CIERRE DE LA JORNADA

## TERCERA JORNADA

### ESTUDIO DE ESPECIALIDADES

#### 09:00

- La supresión del contrato de consultoría y asistencia en la LCSP y la nueva configuración del contrato de servicios. Régimen jurídico.
- El contrato de suministro.
- El contrato de gestión de servicios públicos.

#### 11:00 DESAYUNO

### CASOS PRÁCTICOS

#### 11:30 ASPECTOS PRÁCTICOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

Se tratarán entre otras las siguientes cuestiones:

- Régimen de contratación aplicable a las sociedades públicas.
- Convenios de colaboración y encomiendas de gestión.
- Elaboración de pliegos y condiciones especiales de contratación.
- Procedimientos de selección del contratista.
- Incidencias en la ejecución de los contratos.

#### 14:30 CIERRE DEL CURSO

## OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL CURSO

- El curso proporciona la visión práctica necesaria para conocer y poder hacer frente a los problemas que suelen generarse en los procesos de contratación y así poder subsanarlos adecuadamente.
- Se tratarán las cuestiones comunes relativas al fondo y forma del procedimiento de contratación, aportándose por los ponentes soluciones y criterios concretos y determinados.
- Se expondrá el sistema de contratación vigente con especial atención a la nueva Ley de Contratos del Sector Público, recientemente aprobada, con todas las novedades que implica.
- Se aportarán conocimientos tanto teóricos como prácticos para todas aquellas personas que gestionan de un modo u otro este tipo de expedientes.